

## Fondos documentales aragoneses para el estudio del mundo americano. El Archivo del obispo Bergosa

DOMINGO J. BUESA CONDE\*

### Resumen

*En Aragón se conservan tres Fondos documentales referidos a tierras americanas, que abarcan noticias desde mediados del siglo XVI hasta 1899, en que se produjo la pérdida de Puerto Rico, y que se distribuyen en tres archivos eclesiásticos. El Archivo de la Basílica del Pilar conserva noticia referidas a las abundantes limosnas que llegan del mundo colonial americano para la fábrica de la catedral. En el Archivo Diocesano de Barbastro se custodia el fondo documental creado por el obispo Agustín Abbad y Lasierra, quien reunió una gran cantidad de informes y obras referentes a las tierras de la América Central, producto de su estancia en aquellas tierras entre 1771 y 1786. La Catedral de Jaca recibió del obispo Antonio Bergosa Jordán su archivo personal, sin duda para preservarlo frente a las agresiones que el obispo recibe de los insurgentes a los que persiguió. En este importante fondo nos encontramos con documentación referente a las tierras de México, en donde ocupó el obispado de Oaxaca, que hablan de su entorno personal y de sus objetos, así como de la situación de un país en pleno proceso de independentismo.*

*In Aragon there are three documentary Funds relating to the Americas, containing news from the mid-sixteenth century until 1899, the year in which Spain lost Puerto Rico. Those Funds are distributed between three ecclesiastical archives. The archives of the Basilica of our Lady of the Pilar (Saragossa) keep news about the plentiful alms that came from the American colonial world for the building of the new cathedral. In the Diocesan Archives of Barbastro (Huesca) the documentary Fund created by the bishop Agustín Abbad y Lasierra is kept. It is composed of a lot of reports, books and engraving leaflets relating to the lands of Central America obtained during his stay there between 1771 and 1786 and brought to Spain by the bishop. The cathedral of Jaca (Huesca) received from de bishop Antonio Bergosa Jordán his personal archives. They were sent to Jaca by the bishop to protect them from the aggressions that Bergosa received from those insurgent people who pursued him. In this Fund we can find important documentation relating to the lands of Mexico, where he held the bishopric of Oaxaca, and they speak of his personal environment and his private objects, as well as the situation of a country in full process of its independence.*

### Palabras clave

*Noticias hispanoamericanas en archivos aragoneses, Fondo del obispo Bergosa (Archivo Catedral de Jaca), Fondo del obispo Abbad (Archivo Diocesano de Barbastro), Fondo del Archivo de la Basílica del Pilar.*

*Latin American News files Aragonese, Bergosa Bishop's Fund (File Cathedral of Jaca), Bishop's Fund Abbad (Barbastro Diocesan Archives), International Archives of the Basílica del Pilar.*

\* \* \* \* \*

---

\* Catedrático de Enseñanza Secundaria. Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Luis. Doctor en Historia.

Si nos planteamos rastrear las presencias del quehacer artístico del Nuevo Mundo en los archivos aragoneses, es evidente que hay que acudir principalmente a tres fondos documentales que se conservan en tres instituciones capitulares: los cabildos de Zaragoza, de Barbastro y de Jaca, siendo en este último donde se custodia el fondo más importante y más amplio.<sup>1</sup> La vieja capital aragonesa, conserva en el archivo de su catedral todo el legado documental del obispo Antonio Bergosa, notable protagonista del enfrentamiento contra los insurgentes de México, y además, en su Archivo Diocesano, un singular fondo de documentación sobre el Obispado de Puerto Rico,<sup>2</sup> ubicado cronológicamente entre 1895 y 1899, momento en el que se está gestando la pérdida de la isla española que acabará en poder de los Estados Unidos por el Tratado de París.

### El fondo del Pilar

La Basílica Catedral de Nuestra Señora del Pilar es lógico que conserve documentación relativa al Nuevo Mundo, si tenemos en cuenta la profunda vinculación que ha tenido esta devoción tanto con la empresa y la sociedad iberoamericana desde sus inicios, como incluso a nivel personal con la familia del almirante Colón. Precisamente de ella se conserva en este archivo un importante *Memorial de los sucesores de don Cristóbal Colón respecto de los servicios que el dicho tenía hechos a sus Majestades en las conquistas de las Indias en razón de la merced que piden en lugar de la isla de Xamaica, de que se le ha desposeído*.<sup>3</sup> Se trata de un conjunto de documentos que nos permiten ir viendo cómo, en el siglo XVI, los Colón ofrecen donativos al Pilar —a la que llaman *Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, de quien el dicho don Cristóbal era muy devoto*— con el fin de implorar ayuda de la Virgen para que se resolvieran a su favor los pleitos de posesión del Ducado de Veragua, el Marquesado de Jamaica y el Almirantazgo de las Indias.

Pero, no fueron sólo los Colón los que enviaban sustanciosas cantidades de dinero para la iglesia de Santa María del Pilar, la limosna fue costumbre muy extendida entre las gentes que viajaron al Nuevo Mundo. Abundan las noticias que hablan de las *Limosnas dadas a la Cámara Angelical de Nuestra Señora del Pilar*, procedentes de testamentos y de dá-

---

<sup>1</sup> BUESA CONDE, D. J., «Fondos americanos en archivos eclesiásticos aragoneses», en *Aragón y América*, Zaragoza, Crealibros, 1991, pp. 285-298.

<sup>2</sup> Archivo Diocesano de Jaca [A.D.J.], Caja 91. Véase BUESA CONDE, D. J., «El Archivo Diocesano de Jaca», *Aragonia Sacra*, I, Zaragoza, 1986, p. 157.

<sup>3</sup> Archivo Capitular del Pilar de Zaragoza [A.C.P.Z.], Almarío I, Orden I, Legajo 31. GUTIÉRREZ LASANTA, F., *Historia de la Virgen del Pilar*, Zaragoza 1979, vol. VIII, pp. 91 y ss. Véase BUESA CONDE, D. J., «Fondos americanos...», *op. cit.*, pp. 288 y 289.



Fig. 1. Nuestra Señora de Belén. Grabado.



Fig. 2. Cristo de la Salud. Estampa en seda.  
c. 1750.

divas, que al ser tan abundantes exigieron que el propio Cabildo diera poderes a algunos eclesiásticos para recibirlas y luego enviarlas al templo zaragozano.<sup>4</sup> Esta costumbre iniciada en el siglo XVI tuvo un momento destacado a partir de octubre de 1676, tras la difusión de la Real Cédula que colocó al Pilar zaragozano entre las iglesias privilegiadas que podían pedir limosnas para ayudar a la construcción del templo.

### El fondo Abbad y Lasierra de Barbastro

Teniendo como punto de partida la Biblioteca Episcopal, organizada en 1802 para depositar en ella el denominado fondo americanista, prove-

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 289, notas núms. 5, 6 y 7. Curiosa manda testamentaria hace el conquistador aragonés Domingo de Dextre (Lima, 1542), dejando *veinte ducados para una corona de oro para Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza* según consta en el Archivo del Pilar [GUTIÉRREZ LASANTA, F., *Historia...*, *op. cit.*, p. 96 y ss.]. En 1579 se le delegó a Martín de Espés, un zaragozano en la iglesia mexicana al que se le obsequió con un manto de damasco blanco de la Virgen. Para estos asuntos de las limosnas de Indias véase BUESA CONDE, D. J., «Fondos americanos...», *op. cit.*, notas núms. 7 a 15. Se conserva una Carta de Lima escrita por el racionero Bernardo de Almolea sobre limosnas recogidas en Indias para la fábrica del Pilar en 1675 (A.C.P.Z., Almarío 6, Cajón II, Legajos 2-3). Limosnas que incluso llegaron en forma de *un cajón de alajas de plata labrada* desde México en 1718 (A.C.P.Z., *Libro de Resoluciones*, 1718, f. 45).

niente del antiguo archivo del Provisorato, ha pasado a formar parte del Archivo Diocesano de Barbastro el conocido como fondo de don Agustín Abbad y Lasierra<sup>5</sup> (Estadilla, 1745), un historiador benedictino que marchó a Puerto Rico como secretario episcopal el año 1771. Después de realizar importantes informes para el rey Carlos III, acabó siendo abad mitrado de Besalú y obispo de Barbastro en 1790. Los muchos años de su estancia en tierras del Nuevo Mundo le permitieron realizar interesantes estudios, hacer informes y escribir notables obras como *La Historia de Puerto Rico*, encargada por el conde de Floridablanca, y la *Relación de la Florida*, en la que defiende los derechos de España y hace un repaso al tema de los viajes precolombinos. Todo ello dentro de un conjunto documental de 331 piezas, del que se ha dicho *constituye el fondo americano más cualificado*.<sup>6</sup>

En este conjunto documental abundan relaciones e informes antiguos que recogió el obispo en sus visitas, como el extenso *Informe y descripción de la isla La Española*,<sup>7</sup> a través de los cuales podemos estudiar muchos aspectos de esas tierras, desde los geográficos que denotan la vocación científica del recopilador, hasta los relativos a los grupos indígenas del Caribe sobre los cuales no hay muchas noticias en otros archivos.<sup>8</sup> El fondo conserva algunas referencias al mundo de las civilizaciones prehispánicas, que tanto atrajo al obispo Abbad y Lasierra, referidas al hallazgo de una pirámide en Papantla,<sup>9</sup> al norte del estado mexicano de Veracruz, a un

---

<sup>5</sup> PARDO GARCÍA, Á., *El fondo documental americanista del obispo don Agustín Iñigo Abbad y Lasierra en el Archivo Diocesano de Barbastro*, Tesis doctoral leída en la Universidad de Zaragoza el curso 1989. De la misma autora el *Inventario del Archivo Diocesano de Barbastro: el fondo americanista Abbad y Lasierra*, Zaragoza, Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País 1989. Además, el fondo cuenta con un amplio informe (Zaragoza, 1989) realizado por Armando Serrano y Rosa Arnal. También HELMER, M., «Documentos americanistas en el Archivo de Barbastro», *Anuario de Estudios Americanos*, 8, 1951, pp. 131-43, y «Les papiers de Fr. Iñigo Abbad y Lasierra conservés aux archives de l'Evêché de Barbastro. Manuscrits relatifs aux colonies espagnoles d'Amérique», *Bulletin Hispaque*, 54/1, 1952, pp. 67-69.

<sup>6</sup> ARMILLAS VICENTE, J. A., «América, Aragón en», *Gran Enciclopedia Aragonesa*, vol. I, Zaragoza, Unali, 1980, p. 183. Es interesante leer el *Diario del Viaje a América* de fray Iñigo Abbad, edición de José María Sánchez Molledo y Juan José Nieto Callen, Madrid 2003. En sus páginas —redactadas en Madrid en 1781 a partir de unas notas de viaje— nos describe los territorios centroamericanos, la vida y las sociedades conocidos por el autor en su Visita Pastoral realizada entre 1772 y 1774 a Puerto Rico, Cumaná, Isla Margarita, Nueva Barcelona, Río Orinoco y la isla Trinidad.

<sup>7</sup> La autoría de este informe, firmado en 1699, es de Fernando de Araujo [Archivo Diocesano de Barbastro (A.D.B.), Legajo 783, Número 109].

<sup>8</sup> Véase una relación de algunos fondos de este archivo en «Archivo Episcopal de Barbastro (España)», en *Fundación Histórica Tavera: Guía preliminar de fuentes documentales etnográficas para el estudio de los pueblos indígenas de Iberoamérica*, en la dirección <http://lanic.utexas.edu/project/tavera/espana/barbastro.html> (2010). En ella se hace mención a algunos como los ocho folios de *Apuntes históricos sobre los Incas* (Legajo 787), el *Informe de las misiones hechas en las Indias Occidentales por la Orden de la Merced...*, escrito por fray Diego Mondragón (Legajo 781), o los 235 folios de la *Historia de Puerto Rico* (Legajo 783).

<sup>9</sup> *Notas y apuntes relativos a ciudades de América meridional*, en donde la referencia a la de Papantla

*Informe sobre los monumentos de la antigüedad mejicana*,<sup>10</sup> o al curioso Plano de un castillo azteca.<sup>11</sup>

### El fondo del obispo Bergosa

Antonio Bergosa y Jordán, nacido en Jaca en 1748, fue persona clave en los últimos momentos de la presencia española en tierras de México, donde fue Inquisidor General desde 1779, obispo de Oaxaca (1800-1817), o arzobispo electo de México. Al final, víctima del absurdo gobierno de Fernando VII y agotado por *un herpes corrosivo en ambas piernas*, volverá a la península ibérica<sup>12</sup> para hacerse cargo —en 1817— del obispado de Tarragona hasta que muera, en Biescas el año 1819, camino del Balneario de Panticosa. Su oposición<sup>13</sup> al proceso independentista mexicano, a partir del año 1810, puso en peligro su vida y le obligó a tomar parte activa en la persecución de los insurgentes. Por ello, al final de su estancia en el Virreinato de Nueva España, recogió los documentos que consideró necesario salvar y, junto con sus papeles personales, los colocó en un baúl cuya custodia encomendó a los canónigos de la catedral de Jaca, cuestión que dejaba a esos documentos fuera de cualquier seguimiento.<sup>14</sup>

Los fondos que el obispo Bergosa manda llevar a Jaca incluyen un variado muestrario de lo que era la vida en la sociedad colonial del final del Imperio hispano, siendo muy importante la presencia abrumadora

está acompañada de un grabado representando *la pirámide*, que corresponde a *La Gaceta*, 42, f. 350 (A.D.B., Legajo 786, Número 19).

<sup>10</sup> *Ibidem*, Número 194, 3 folios escritos por Abbad.

<sup>11</sup> *Ibidem*, Legajo 787, Número 300.

<sup>12</sup> El 11 de octubre de 1816, el obispo hace testamento estando *para emprender viaje a España, tan peligroso por las circunstancias del día a mas de los comunes de mar y tierras, tanto por el riesgo de insurgentes en esta, cuanto de los corsarios en la mar* [Archivo Capitular de Jaca (A.C.J.), Caja 467, Legajo 9, 4].

<sup>13</sup> HAMNETT, B. R., «Antonio Bergosa y Jordán (1748-1819), obispo de México: ¿ilustrado?, ¿reaccionario?, ¿contemporizador y oportunista?», *Historia Mexicana*, 59, 1, 2009, pp. 117-136.

<sup>14</sup> Procedimos a inventariar estos fondos en el año 1988, cuando ya habían sido colocados de manera arbitraria en cajas, por un funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores que los consultó en el gobierno de Franco por si eran objeto de considerarse fondos no consultables. Se han hecho algunas publicaciones sobre el mismo, por parte del equipo que los inventarió [BUESA CONDE, D. J., «Fondos americanos...», *op. cit.*, pp. 292-295; CASTILLO ESPINOSA, S., «La consagración del aragonés Antonio Bergosa como obispo de Oaxaca (Nueva España). Fuentes documentales en el Archivo de la Catedral de Jaca», *VII Congreso Internacional de Historia de América*, 1998, vol. 1, pp. 171-176; CASTILLO, S. y PUENTE SANAGUSTÍN, J. C., «El Vicariato Castrense y la Independencia de México», *Temas de Historia Militar*, 2.º *Congreso de Historia Militar*, 1988, vol. 3, pp. 271-280, y SERRANO MARTINEZ, A. y ARNAL BERNIZ, M.ª R., «Informes eclesiásticos sobre la insurgencia mexicana: correspondencia inédita del arzobispo Antonio Bergosa (1810-1813)», *ibidem*, pp. 507-516]. Recientemente se procedió a microfilmarlo y esas imágenes, debidamente procesadas, parece que son el contenido de los cuatro volúmenes (CDs) que constituyen la *Obra Político y Eclesiástico: Don Antonio Bergosa y Jordán. Reproducción digital del Fondo Documental*, México, ENAH, 2000-2004, editados por José Luis González Martínez.





Fig. 3. Venerable María Jesús de la Puebla.  
Grabado.



Fig. 4. Venerable María Jesús de la Puebla.  
Grabado. Roma 1760.

de dos oficinas complementarias: la de los papeles gestados desde ese mundo complicado de la administración real española y todo lo que se produce para seguir avanzando en el proceso de la continuada y difícil evangelización. En éste último proceso, uno de los elementos clave es la producción de estampas devocionales que tenían doble finalidad: por un lado premiar a los mecenas de ese mundo material que enriquece el discurso religioso, y por otro aportar referencias materiales y gráficas muy concretas con las que dotarse de imágenes.

Este fondo nos permite conocer las tres únicas devociones que el prelado quiso llevarse en su vuelta a España. Las dos primeras devociones están vinculadas a los Hermanos Hospitalarios de Nuestra Señora de Belén, la primera Orden originaria de América,<sup>15</sup> que se dedicaba a servir a los pobres y atender a enfermos, sin olvidar aspectos educativos que interesaron sobremanera a su fundador Pedro de San José. El obispo Bergosa los debió conocer a través del convento que los Belemitas tenían fundado, desde 1686 en Oaxaca.<sup>16</sup> Precisamente en esa ciudad, en 1807 y durante su

<sup>15</sup> HERNÁNDEZ PONS, E. y ORTIZ DÍAZ, E., «Espacios litúrgicos en Bethlemitas», en Laporte, J. P. y Escobedo, H. L. (eds.), *XII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala*, Guatemala, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, 1998, pp. 745-759.

<sup>16</sup> Existe un *Índice de todos los protocolos de la Nueva Ciudad de Antequera desde su fundación hasta el año 1775*, que comienzan en 1523, y en el que se habla de la fundación del convento de Belemitas

episcopado, se construyó la Capilla de Belén, para albergar la devoción principal de la Orden. Con este hecho debía vincularse la estampa de *N. S. de Belen* [fig. 1] que corresponde al quehacer artístico del dibujante criollo Juan del Río<sup>17</sup> y al trabajo del grabador Francisco Javier Báez,<sup>18</sup> más preocupado de la dimensión utilitaria que de las apuestas artísticas.

Junto a esta estampa,<sup>19</sup> el prelado se trajo a España otra con la imagen del Señor de la Salud [fig. 2],<sup>20</sup> iconografía de un Crucificado al que se le comenzaría a conocer bajo esta advocación como consecuencia de haber realizado algunas curaciones milagrosas. Igual que la anterior, esta devoción está vinculada a la presencia de la Orden de los Belemitas. En este caso en la ciudad de la

Habana, el convento funcionó como primera escuela gratuita y espacio de asistencia material en la convalecencia de la enfermedad, junto a la ermita que tuvo la imagen del Señor de la Salud y que acabó dando nombre a una de las rúas del centro de la Habana, la conocida calle de la Salud. Esta estampa, en raso de seda de color amarillo, presenta en las bandas laterales una cenefa de encaje y rodeando a la imagen una orla geométrica, dentro de la cual se dispone la inscripción que señala *Retrato de la Milagrosa Ymagen del Sr. de la Salud, que se venera en el convento de los R. P. Belenitas de la ciudad*



Fig. 5. Cartilla y Silabario. México, 1816.

en tierras de la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe el día 30 de marzo de 1678 (A.C.J. Caja 480, Fondo 22).

<sup>17</sup> Este grabador cubano cultivó la pintura religiosa, con estampas y óleos sobre la Virgen de Covadonga, del Rosario o de las Mercedes, resolviendo sus obras con imperfecciones y una gran frialdad y rigidez.

<sup>18</sup> Guy Pérez Cisneros ha estudiado «El grabador Francisco Javier Báez (1748-1828)» al que hace autor de abundantes grabados de temática religiosa, en cuyas figuras siempre destaca el tamaño de la nariz que les coloca. Publica esta nota *La Vanguardia Cubana*, 1 de junio 2010, aunque la referencia principal es su tesis *Características de la Evolución de la Pintura en Cuba*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2001.

<sup>19</sup> Hay dos ejemplares de esta estampa (A.C.J., Caja 459, Fondo 1, Legajo 1, 1).

<sup>20</sup> Como referencia podemos anotar que Juan Laso de la Vega y Cansino es un clérigo sevillano que ocupó el obispado cubano entre 1731 y 1752 (*ibidem*).

de la Havana. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. F. Juan Lazo de la Vega y Cansino concede 40 dias de indulgencia por cada Padre Nuestro Ave María o Credo que se resare. Sobre la imagen de Cristo muerto, en la cruz, una filacteria con la inscripción *OPERATUS EST SALUTEM IN MEDIO TERRE*. No cabe duda que estamos ante una estampa de las que serían utilizadas para obsequiar a personajes ilustres, como el obispo, y a los benefactores del templo.

El tercer ejemplo completa el escaso mundo de las estampas de las que se rodeó el obispo. Son dos representaciones de la monja poblana María Jesús de la Puebla de los Ángeles [figs. 3-4], sobre la que se escribe la primera biografía en 1648, promovida por el obispo Palafox. Una de ellas es un pequeño grabadito en la que se nos representa a *V.M. Maria a Jesu Angela*, que ya aparece con el medallón de la Inmaculada, y el otro es un ejemplo de lo que será su iconografía más completa, donde se ha simplificado el coro de ángeles, y la beata porta la Cruz entre las manos y se acompaña del rostro del Nazareno en un pequeño cuadrado situado sobre la mesa en la que reposa su brazo.<sup>21</sup> La estampa es un grabado de Paulus Monaldi, impresa por el calcógrafo I. A. Faldoni, en la ciudad de Roma el año 1760.<sup>22</sup>

Además de las que él decide que le acompañen en su retorno a España, sabemos que mandó imprimir estampas en alguna ocasión,<sup>23</sup> así como conocemos la existencia de algunas de ellas decorando las paredes de alguna habitación de su palacio,<sup>24</sup> en concreto *dos estampas de cartón de la Santísima Virgen y la Madre Ágreda*, además de un *lienzo de enrollar de san Antonio*. Y no nos faltan referencias a la concesión de indulgencias cuando se visite una imagen y se adquiriera una estampa de ella o una medalla.<sup>25</sup>

<sup>21</sup> *V.M. Sor Maria a Jesus Monialis profesa Monast/ Inmaculi Concept. B. A Mariae Civit. Angelopolitana/ in Indijs Occident. agitur de ejus beatificatione (ibidem, Caja 467).*

<sup>22</sup> RUBIAL GARCÍA, A., *La santidad controvertida: hagiografía y conciencia criolla*, publicado en México en 1999, publica un grabado anterior resultado de la colaboración del pintor Paulus Monaldi y del grabador I. A. Faldoni, fechado en 1756. CORREA RUIZ, A., «Repertorio de grabadores españoles», en *Estampas. Cinco siglos de imagen impresa*, Madrid, Subdirección G. de Museos, 1981, pp. 244-292.

<sup>23</sup> En un pliego, que recoge cuentas del obispo entre los años 1810 y 1816, incluye algún recibo de Francisco Orbizu, impresor de Oaxaca, por el que sabemos que se le abonan *papel y cosas, entre ellas 400 estampas* (A.C.J., Caja 478, Fondo 30, Número 3).

<sup>24</sup> En un inventario de la habitación del familiar del obispo, el gallego Fernando Varela, hecho ocho días después de su muerte, concretamente el 18 de septiembre de 1800, se menciona que tenía un crucifijo de bronce, un papel de empeño de un rosario de oro, cuatro hilos de perlas y un collar de esmeraldas, por cierto perteneciente a María de la Encarnación Suares (*ibidem*, Caja 463, Fondo 5, Legajo 4.). Se conserva el testamento de este clérigo, natural del arzobispado de Santiago de Compostela, que fue enterrado en hábito franciscano en el Convento de Santo Domingo (*ibidem*, Número 26).

<sup>25</sup> Este es el caso de las *Indulgencias concedidas a la Soberana Imagen de Nra. Sra. De la Soledad que se venera en la Ciudad de Oaxaca en N. E.*, donde se refieren las indulgencias del arzobispo de México, del obispo de Oaxaca, del arzobispo electo de Charcas y del Obispo de Puebla, quien —al igual que sus hermanos en el episcopado— *concede 40 días a todas las personas que recibieren Estampa o Medalla de la Soberana Imagen y rezaren una Salve (ibidem, Caja 472, Fondo 14, Número 5).*



Junto a estas estampas, vinculados igualmente con los establecimientos belemitas, hay algunos impresos que son las muestras utilizadas en la enseñanza de las primeras letras a los niños de Nueva España y que constatan la preocupación ilustrada de este jacetano. Una de ellas es la titulada *Muestras para la enseñanza del que desea conseguir escribir una abunda forma de letra usual y vistosa, escritas por el maestro don Julián de Illana en su escuela que tiene en la calle del Carmen*, en Madrid.<sup>26</sup> Para la educación de los niños se emplearía igualmente la *Cartilla y doctrina Christiana impresa con privilegio real en la Santa Iglesia de Valladolid*,<sup>27</sup> del año 1797, compuesta por cuatro pliegos, en los que se incluyen primero las vocales y un amplio silabario, que da paso a lo que sería un escueto catecismo,<sup>28</sup> incluyendo la fórmula para persignarse (impresa marcando las sílabas), el Padre Nuestro, el Ave María, el Credo, la Salve, los Mandamientos de la Ley de Dios, los de la Santa Iglesia, los Sacramentos, la Confesión, los catorce artículos de la fe, los pecados y al final un breve *Orden para ayudar a Misa*. En la última página se incluye una tabla de multiplicar al uso. Un poco más tardía, del año 1816 e impresa en México,<sup>29</sup> es otra *Cartilla y Silabario*<sup>30</sup> [fig. 5] que presenta en su primera página, enmarcada por una orla de recuadro, la clásica ilustración narrativa con la imagen del Niño Jesús, en la iconografía de *Salvador del Mundo*, con la *sfera mundi* en su mano izquierda. Completa este fondo de manuales para aprender a leer y rezar, otra *Cartilla Silabario*, muy sencilla, fechable a finales del siglo XVIII y que nos ha llegado incompleta,<sup>31</sup> pues inicia en la lectura de las sílabas *Fan, fen, fin*.

Dentro de lo que puede ser la colección gráfica, junto a las estampas citadas, hay abundantes pliegos oficiales impresos sobre papel verjurado,

<sup>26</sup> El autor se nos presenta con este pequeño currículum *Examinador y visitador general que ha sido y revisor actual de letras y firmas, nombrado por el Real y Supremo Consejo de Castilla. Notario Familiar del Santo Oficio de la Ynquisición de la Villa y Corte de Madrid* (*ibidem*, Caja 470, Fondo 12, Número 12). Al maestro Illana lo citan activo en Madrid en el año 1775 (COTARELO, E., *Diccionario Biográfico y Bibliográfico de Calígrafos españoles*, Madrid, 1916, vol. I, p. 40). La obra está impresa partiendo de unas planchas que se firman: *Ruiz sculpsit*. La misma firma tenemos en una muestra del maestro Medina, fechada en el Madrid de 1781, y referida *ibidem*, p. 480. Véase para el método VIÑAO, A., «Aprender a leer en el Antiguo Régimen: cartillas, silabarios y catones», *Historia ilustrada del libro escolar. Del Antiguo Régimen a la Segunda República*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1997, pp. 149-191.

<sup>27</sup> A.C.J., Caja 478, Fondo 20, Número 5, 16 páginas.

<sup>28</sup> A lo largo del texto hay dos anotaciones manuscritas en las que se denuncia que *le falta el acto de contrición* y lo firma el doctor don Francisco Granvivo y Sanmiguel, canónigo de la catedral, que debió de ser quien lo analizó.

<sup>29</sup> Se trata de una cartilla impresa por Pedro de la Rosa, *impresor y mercader de libros en la ciudad de La Puebla de los Ángeles*, ciudad que oficialmente fue bautizada en el siglo XIX como Heróica Puebla de Zaragoza. Este impresor indica que tiene privilegio real para imprimir en exclusiva las Cartillas y Silabarios en todo ese Reino de Nueva España, por lo que *no las puedan traer de otros, ni expendierlas, baxo pena de dos mil pesos y la pérdida de todos los moldes*.

<sup>30</sup> A.C.J., Caja 478, Fondo 20, Número 5, 8 páginas. La Puebla de los Ángeles, 1816.

<sup>31</sup> *Ibidem*, falta el pliego exterior.



Fig. 6. Armas heráldicas de los Bergosa.  
Acuarela. 1677.

algunas acuarelas que responden a los procesos genealógicos en los que se involucró, y selectivas noticias sobre algunos trabajos de delineación que son interesantes para la historia de México.

En el codicilo *Infanzonía de los Jordán de Villarreal*,<sup>32</sup> del año 1677, se incluye una acuarela con las armas de la familia que es de tosca ejecución y en la que sólo les preocupa aclarar los colores de sus cuarteles [fig. 6]. El escudo es ovalado, a la moda del momento, tiene en el primer cuartel un águila imperial coronada y en el segundo dos leones, y remata con cimera a la derecha. Este escudo familiar, asumido como episcopal por Bergosa, es el mismo que aparece en muchos pliegos y publicaciones [figs. 7-8], por ejemplo en la convocatoria para el Certamen

que la Academia Mexicana celebrará en su aula el 27 de mayo de 1805.<sup>33</sup> En este pliego podemos ver la firma de sus autores, el dibujante y pintor Rafael Ximeno Planes (muerto en 1825) y el grabador José Joaquín Fabregat (muerto en 1807), dos valencianos que llegaron al ámbito mexicano de la mano de la fundación, hecha por Carlos III en 1785, de la Real Academia de Bellas Artes de la Nueva España,<sup>34</sup> donde trabajaron en el entorno del año 1800 implantando las ideas del neoclasicismo.

<sup>32</sup> Se incluye en el *Extracto de letras y firma de infanzonía y nobleza de la familia y linaje de Jordan del lugar de Villarreal en las montañas de Jaca del Reyno de Aragon, despachadas por el Sr. D. Joseph Francisco Moles, lugarteniente del Ilmo Sr. Don Luis de Exea y Talayero, del Consejo de Su Majestad y Justicia Mayor de Aragon a 23 de diciembre de 1677, a consecuencia de la carta de hidalguía y executoria del año 1631 que tiene y se conserva en el palacio casa solar de Jordan del dicho lugar*. Hace mención al escudo familiar de los Jordán que está igualmente en la capilla de Santa Teresa, que poseen los de este linaje en la parroquia de Villarrolla (*ibidem*, Caja 459, Fondo 1, Número 5).

<sup>33</sup> Se conservan dos grabados con el escudo episcopal de Bergosa, obra de los mismos artistas (*ibidem*, Caja 459, Fondo 1).

<sup>34</sup> Es interesante para centrar a estos autores el trabajo de DONAHUE WALLACE, K., «El grabado en la Real Academia de San Carlos de Nueva España, 1783-1810», *Tiempos de America*, 11, 2004, p. 49.



Fig. 7. Armas episcopales del obispo Bergosa.  
Rafael Ximeno Planes y J. Joaquín Fabregat.  
Grabado, c. 1800.



Fig. 8. Armas episcopales del obispo Bergosa.  
Rafael Ximeno Planes y J. Joaquín Fabregat.  
Grabado, fines siglo XVIII.

Entre las piezas impresas que podemos contemplar se encuentra un pliego impreso con la edición de las décimas endecasílabas,<sup>35</sup> que al arzobispo Lizana y Beaumont le dedicó su capellán Anastasio José Rodríguez de León, el 3 de diciembre de 1809. Este pliego está ornamentado con el escudo del prelado, entre jarrones en la parte superior y con ramos de rosas en los ángulos inferiores, siendo obra del grabador Manuel López López (muerto en 1820) que pasa por ser un grabador mejicano de sólida formación académica.<sup>36</sup> De los asuntos personales del obispo tenemos varios papeles que nos hablan de sus nombramientos y actos públicos, incluidos los pliegos impresos en los que se le conceden algunos títulos. Por ejemplo el de haber sido aceptado en la Santa Escuela del Oratorio del Santísimo Cristo de la Concordia, en el Colegio de Agustinos Recoletos de Salamanca, el 14 de abril de 1714.<sup>37</sup>

<sup>35</sup> *En el cumple años del Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. doctor don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, Arzobispo de México, Virrey gobernador, y Capitan General de esta N. E. el 3 de diciembre de 1809, don Anastasio Josef Rodríguez de León, capellán del real palacio de su excelencia ilustrísima (...)* [A.C.J., Caja 459, Fondo 1, Número 3].

<sup>36</sup> DONAHUE WALLACE, K., «Los grabados de la vida de J.J. Dessalines», *Arte y crisis en Iberoamerica. Segundas Jornadas de Historia del Arte*, Santiago, 2004, pág. 87.

<sup>37</sup> A.C.J., Caja 464, Fondo 6, Número 7.

Conservaba otros papeles impresos como eran los clásicos billetes de invitación al entierro de una persona,<sup>38</sup> el recibo de haber comprado una mortaja, con su orla tipográfica, o un recibí de la Sala del Cabildo de la M. I. y Antigua Archicofradía de la Santísima Trinidad de Méjico por el dinero aportado para que los Trinitarios llevaran el cuerpo del difunto a misa, cubrirlo con paño negro y rezar por él.<sup>39</sup> También se conservan muchos recibos y pagarés de mercancías y personas embarcadas en los puertos americanos con destino a Cádiz,<sup>40</sup> billetes impresos en los que se reproduce la estampa de la embarcación contratada. Entre ellos están también los recibís del dinero que se entrega a los maestros para que atiendan los viajes de personajes ilustres, como uno del mes de enero de 1817 del propio obispo Bergosa, que vuelve a España.

Además, en otras piezas impresas se hace mención a algunas noticias sobre importantes sucesos y trabajos en tierras mexicanas. Nos centramos en algunos casos concretos. Por ejemplo, en su participación<sup>41</sup> en la edición del Plano de la ciudad de México,<sup>42</sup> que conocemos por el recibo de los 25 pesos que entrega para contribuir *en los costos del Plano de esta capital que de orden del Excmo. señor Virrey Conde de Revilla Gigedo se ha levantado y esta gravándose*, justamente en el último año en el que gobierna el Virreinato el conde de Revillagigedo,<sup>43</sup> considerado como uno de los más eficaces de los que gobernaron Nueva España.

También se conserva noticia sobre otra obra, una de las más importantes de las realizadas en el entorno de esta ciudad. Me refiero a

<sup>38</sup> En este caso está el que mandó el obispo a la muerte del deán Francisco Estanislao Montero y Garjón, para las diez de la mañana el miércoles 23 de noviembre, e indicando que el cortejo saldrá desde su casa de la calle Libreros (*ibidem*, Caja 459, Fondo 1).

<sup>39</sup> El recibí lo paga el obispo Bergosa por el entierro de Fernando Varela y lo firma el Guardián Tesorero Antonio Andrade en 1800 (*ibidem*, Caja 463, Fondo 5, Número 24).

<sup>40</sup> Por ejemplo tenemos el que el maestro de la Fragata Aquilae, Pedro de Medina y Correa, emite en el Puerto de Veracruz el 11 de enero de 1817. O el que emite en esa misma fecha Norberto Mella, el Comandante del Bergantín correo *nombrado el Alerta* surcado en el Puerto de San Juan de Ulúa y con destino a Cádiz. Del 10 de enero es el recibo de Antonio Rodríguez, maestre del Bergantín Eolo. Y por esas fechas emite los suyos Ignacio Flores, comandante y Maestre del Bergantín de Guerra *Vengador* al que se da dinero en concepto de los gastos de la alimentación del obispo (*ibidem*, Caja 464, Fondo 6, Número 7).

<sup>41</sup> Carta de agradecimiento que envía al obispo Ángel Puyade por su colaboración en el proyecto, México 20 de junio de 1794, en contestación a la del obispo, fechada el 21 de mayo de 1794, anunciándole su colaboración económica *tomando interés en que se concluya una obra tan apreciable* para esa ciudad tan desordenada e insegura (*ibidem*, Caja 459, Fondo 1).

<sup>42</sup> Se refiere al conocido *Plano ichonographico de la ciudad de Mexico que demuestra el reglamento general de sus calles así para la comodidad y hermosura, como para la correccion y extirpacion de las maldades que hay en sus barrios, por la infinidad de sitios escondidos, callejones sin transito, ruinas y paredones que las ocasionan, a pesar del zelo de los justicias*. Hecho por orden del Conde Revilla Gigedo por el Maestro Mayor Ignacio Castera, constituyó el instrumento principal para que el Virrey modernizara la capital del virreinato construyendo desagües, empedrados, iluminación nocturna, servicio de limpieza, recolección de basura, numeración de las casas, etc.

<sup>43</sup> Juan Vicente Güemes y Pacheco de Padilla será Virrey de México desde 1789 a 1794.

la construcción de un desagüe para la cuenca de México, ingente tarea comenzada en el año 1607 por el Virrey Luis de Velasco, partiendo de los estudios del cosmógrafo Enrico Martínez. Constatar que las inundaciones han sido la gran preocupación para sus habitantes desde tiempos prehispánicos, es fácil si atendemos al expediente que Bergosa decidió incluir entre los papeles que se trajo a España.<sup>44</sup> Este extracto comienza con una relación sucinta de las inundaciones de México, desde su fundación *en 1327 sobre chinampas o camellones de tierra portátil en laguna espaciosa cuyo suelo se mejoró después de hacer calles de tres formas: de agua, de agua y tierra, y de tierra sola*, hasta mediados del siglo XVII,<sup>45</sup> cuando una Real Cédula de 1631 ordenaba mudar esta ciudad.

Junto a estas dos referencias al quehacer topográfico, el obispo Bergosa también se trajo un plano de la batalla de Huajuapán,<sup>46</sup> [figs. 9-10] dibujo al que su propio autor califica de *tosco diseño* y en el que se deja muy clara la posición de los fortines y de las trincheras. Es un documento único y clave para entender el sitio de ciento once días, el más largo de todo el proceso de la independencia, al que fueron sometidas las tropas del caudillo Valeriano Trujado,<sup>47</sup> hasta el 23 de julio del año 1812.

---

<sup>44</sup> *Extracto general de valores y gastos que han tenido las rentas y repartimientos impuestos para la obra del desagüe real de Huehuetoca en los diez y siete decenios y días corridos desde 28 de noviembre de 1607 en que se principio la citada obra gobernando la Nueva España el Marques de Salinas hasta el 31 de diciembre de 1777, demostrandonos por el cotejo de sumas el actual ventajoso estado de dichas rentas, sin embargo de los suplementos continuos que los ha hecho la caja de Real Hazienda de Mexico (A.C.J., Caja 461, legajo 2, Número 5).*

<sup>45</sup> El texto explica con detalle la inundación de 1629, pues gobernando el Excmo. señor marqués de Serralvo padecio Mexico la octava y última inundación que ha sido la mayor que se ha visto, pues como la multitud de aguas que habian entrado en la laguna de san Lázaro, siguieron crecidas lluvias, fue tan grande y fuerte el golpe de ellas que vino sobre esta ciudad que rompiendo quantas albarradas, calzadas y presas se habian hecho en su defensa, arruinó muchos edificios con perjuicio notable de sus habitantes, así de vidas como de haciendas, de suerte que llegó a tener el agua por donde menor la altura de dos varas y para el comercio necesario, en virtud de auto de junta celebrada a primero de noviembre del referido año de 1620, se hizieron a costa de dueños de casas en las calles principales calzadillas de una vara de ancho y una quarta de mas alto que el peso de el agua, poniendo puentes de madera en los pasos publicos a cada tres cuadras una, con tablillas y viguetas postizas por el medio, para que se pudieran levantar con facilidad quando barcos o canoas con volumen...

<sup>46</sup> Dibujo a lápiz y tinta sobre una gran superficie de papel, en la que se pusieron algunas leyendas para entender el diseño: *en el pueblo solo se ven enemigos en las trincheras y en la plaza, porque hacen sus fuegos desde las casas que tienen taladradas o los fortines que miran al poniente y al sur no se han podido poner en este tosco diseño por el rumbo del oriente* (A.C.J., Caja 478, Fondo 20, Número 4).

<sup>47</sup> El Padre Andrés Cavo habla de este episodio en su *Suplemento a la Historia de los tres siglos de Mexico durante el gobierno español*, México, 1839, vol. IV, pp. 35-36. Nos explica, haciendo referencia a la heroicidad del caudillo independentista Trujano que fue ayudado por José de San Martín, canónigo lectoral de Oaxaca, Francisco Caldelas, oficial y Gabriel Esperon, y que el canónigo *para alejar de sí la persecución que se le preparaba en Oaxaca por el obispo D. Antonio Vergosa, se comprometió a mandar un ridículo cuerpo, que por influjo de aquel bendito prelado se levantó en Oaxaca compuesto de clérigos, frailes y artesanos, gente inútil para la guerra, a quien se le denominó por burla el Batallón de la Mermelada*. Nos completa el relato explicando que Huajuapán era *punto abierto y muy fácil de atacar por una loma que lo domina*, con unas fortificaciones que *eran unas malas trincheras, apoyadas en muy malos cañones de artillería*, y que tras el asalto *la villa quedó hecha un arnero y todavía sus paredes dan testimonio del valor de sus habitantes*.





Fig. 9. Plano de la batalla de Huajuapán. Dibujo a tinta, 1812.



Fig. 10. Plano de la batalla de Huajuapán. Detalle de la villa. Dibujo a tinta, 1812.

No menos curioso que estos documentos son los planos que incorporó a su archivo personal y que se refieren a algunas fundaciones conventuales de su diócesis, por las que el obispo debió de tener especial interés. Ejemplo claro de ello son las plantas de cada uno de los tres pisos que componían el antiguo convento de Santa Catalina,<sup>48</sup> [fig. 11] en Oaxaca, una fundación del año 1568 que no vio concluido su edificio hasta avanzado el siglo XVIII. Esta planimetría, acompañada de precisa leyenda sobre la organización conventual de sus espacios, nos permite apreciar la magnitud del convento, que actualmente tiene otros usos.

<sup>48</sup> Plano que Manifiesta y figura el sitio del monasterio de Santa Catalina de Sena en la ciudad de Antequera, en el valle de OAXACA, año de 1804. Tiene 58 celdas (A.C.J., Caja 464, Fondo 6, Número 7).

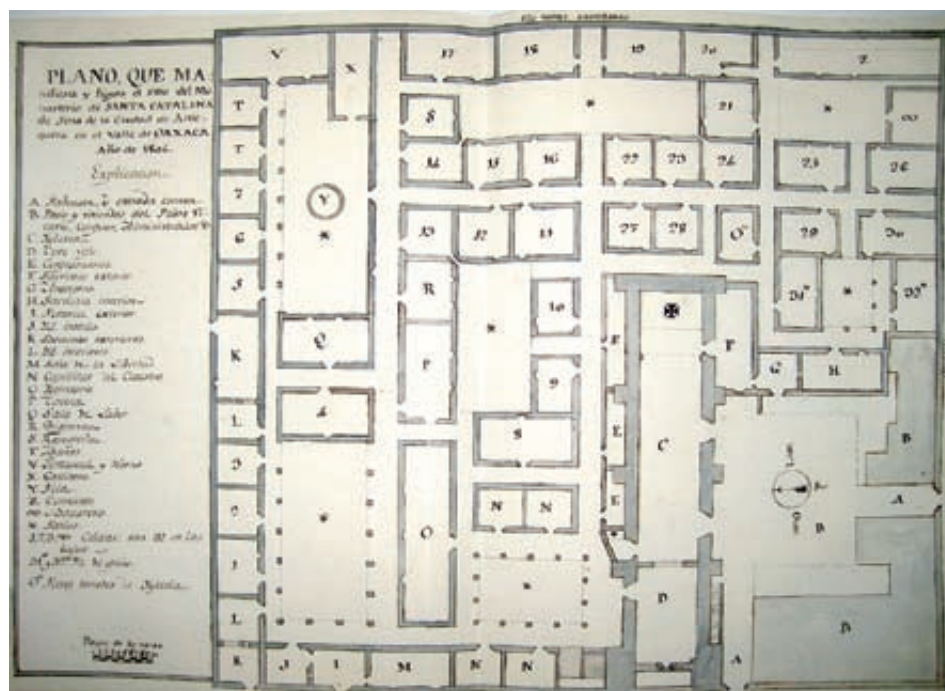


Fig. 11. Plano del convento de Santa Catalina, Antequera, 1804.

Precisamente, noticias sobre los conventos en tierras de Nueva España no faltan en el fondo documental. Sabemos, por ejemplo, que en 1818 la abadesa del convento de Capuchinas del Sagrado Corazón de Jesús,<sup>49</sup> uno de los edificios más singulares del periodo barroco en la ciudad de Oaxaca, iniciado en 1733 y destinado a albergar a las reverendas Madres nobles españolas de la Santa Congregación de Capuchinas, pidió permiso al obispo para abrir una puerta en la portería exterior a la iglesia *para que por allí entre el Santísimo Sacramento a las enfermas, se saquen imágenes a fin de que se evite para esto que salga el Santísimo a la calle*. Junto a la correspondencia entre los rectores conventuales, el obispo conservó curiosas piezas documentales como las memorias de la fundación del Convento

<sup>49</sup> Fechado el 18 de noviembre y firmado por la abadesa María Engracia, pide permiso autocalificando al convento como *pobre*. Hoy día es la escuela de Bellas Artes (A.C.J., Caja 462, Fondo 4, Número 14/11). Hay otras referencias a obras en conventos como la que habla de la petición de sor Juana de Jesús, una abadesa de un convento que pide, el 24 de abril de 1812, que como hay que reparar los tabiques que se resquebrajan con cada temblor, les autorice tirarlos para recuperar el primitivo dormitorio de tiempos de la fundadora sor María Teodora de San Agustín, lo que les permitirá ahorrar en luz y calor (*ibidem*, número 14/9).

de la Soledad,<sup>50</sup> cuya iglesia se comenzó en 1682 y consagró en 1697, al mismo tiempo que se concluía la fábrica del convento.

Preocupación normal sería la del prelado por las iglesias de su diócesis, aunque no haya muchas referencias a ellas, ni siquiera en las Visitas pastorales donde gusta más de describir caminos, paisajes y recibimientos, que los contenidos de los templos, sin duda pequeños y dotados con lo básico.<sup>51</sup> En algunas ocasiones hay referencias a situaciones extremas, como la que se denuncia en 1807, en territorio de Oaxaca,<sup>52</sup> cuando el obispo Bergosa decidió no autorizar que se siguieran celebrando misas en las iglesias provisionales que se debían improvisar en *el tiempo de la cosecha de algodón y por ello de la concurrencia de muchas gentes, y de las irreverencias que en dichas iglesias se cometiese*. No hay que ignorar que la condición de provisional podía pasar a permanente, pues en lugares como este, de Pinotepa del Rey, la iglesia *estaba muy arruinada* y sin puertas.

Menciones sobre problemas en las fábricas de los templos parroquiales también escasean, aunque hay dos referencias interesantes. Una de ellas habla de la necesidad de poner orden entre el clero, obligándoles a ajustar la construcción o reforma de iglesias a las decisiones del obispado para evitar *fabricar iglesias a su modo y capricho dándoles una extensión muy extensiva de propia autoridad, sin la correspondiente licencia*.<sup>53</sup> Y la otra cuestión se refiere a la necesidad de que los tesoreros parroquiales eviten los descontroles *que ocasionan que las fábricas de iglesias parroquiales sean costosas y casi interminables*.<sup>54</sup> No debemos olvidar que los frecuentes tem-

<sup>50</sup> *Memorias de la fundación del convento de la Soledad, dase razón de una antigua capilla de San Sebastián de esta ciudad de Oaxaca, que mudó de sitio y mejoró la fábrica y hoy es la iglesia de este convento*, en las que explica acontecimientos desde la caída de una bóveda en plena construcción del convento (*ibidem*, Caja 468, Fondo 10, número 26). Hay amplias referencias a la titular del templo, la milagrosa imagen de la Virgen de la Soledad, colocada en la ermita de San Sebastián antes de construir la basílica y después de ocurrir el descubrimiento de la imagen en las alforjas de uno de los mulos del arriero de Veracruz, se conserva la relación de los libros que poseía el Convento de la Soledad el 14 de enero de 1769 (*ibidem*, número 30).

<sup>51</sup> *Ibidem*, Caja 461, Fondo 2, número 3/8. *Diario de la Santa Visita que hace el obispo Bergosa desde México hacia los pueblos de la costa*. En la Caja 472, Fondo 14, Número 14/6 están los Borradores de la Santa Visita comenzada en 9 de mayo de 1803; que es una de la más rica en detalles descriptivos del paisaje, la comida, los caminos, etc.

<sup>52</sup> Esta es una población que recuerda que formó parte de la Encomienda de don Luis de Castilla, protegido de Hernán Cortés (*ibidem*, Caja 459, Fondo 1, Expediente de la Santa Visita de Pinotepa de don Luis, a 17 de enero de 1807).

<sup>53</sup> Circular a los curas de las cabeceras de distintos obispados. Se les ordena que *no procedan en manera alguna a trazar, comenzar ni reedificar parroquias, santuarios ni capillas sin la licencia*. Delegados episcopales visitan a los curas en los meses finales de 1784 y en los primeros de 1785, obligándoles a firmar una vez que se les ha explicado la decisión episcopal [*ibidem*, Caja 465, Fondo 7, (Tacubaya, 15-XI-1784)].

<sup>54</sup> En noviembre de 1793 se notifican las normas a seguir por los tesoreros parroquiales, de acuerdo con la Instrucción dada en México el 3 de julio de 1793. Esta medida está también de acuerdo con los problemas económicos a los que se tienen que enfrentar las parroquias. En el mismo fondo se conservan noticias al respecto. El 12 de febrero de 1782 se plantea en carta el problema que ha

blores de tierra provocaban graves desperfectos en los templos, como el que se le describe al obispo, ocurrido en la iglesia de Tequila, Jalisco, en septiembre de 1802.<sup>55</sup>

En otro orden de cosas, hay noticias también de las incidencias del independentismo en los templos mejicanos. Por ejemplo, en 1812 conocemos el saqueo de la iglesia de la Hacienda de San Bartolo (quizás de Coyotepec, cerca de Oaxaca), por parte de todos los habitantes de Santa María Albarradas que *a son de tambor y clarín la han rodeado y saqueado dando en primer ímpetu contra la capilla que despojaron tan enteramente que cargando con imágenes, vasos sagrados, ornamentos, lienzos y demás que había en ella, ni un clavo ni una estaca dexaron*.<sup>56</sup> Igualmente hubo saqueos en otras zonas del país en los primeros años del siglo XIX. En 1816 hay una carta dirigida al obispo en la que se explica que *entre los vasos sagrados y demás paramentos que represó a los insurgentes en Zacastan el señor coronel don Luis del Águila se separaron una custodia, un copón y un cáliz de plata sobredorada, por que se averiguó pertenecen al v. don Pedro Benigno Carrasco cura de Amapan de los negros, en el obispado de Oaxaca*.<sup>57</sup>

Y pasando de su diócesis a su palacio, un capítulo importante es el que constituyen las noticias sobre los objetos materiales que acompañaron su vida, desde la orfebrería hasta el mobiliario, en el que no estaría su retrato pues fue pintado por el italiano Garroni en 1818.<sup>58</sup> Comenzando por la orfebrería, hay menciones a la posesión de joyas y jocalias por parte del obispo, a su compra e incluso a la venta de algunas. En 1789 le compró objetos a José del Castillo,<sup>59</sup> orfebre de México. En 1802 sabemos que pagó 400 pesos al conocido platero Antonio Camaño por una

---

supuesto para cofradías y parroquias pobres la subida de la cera. Para ello se dispone que se sigan las instrucciones del Arzobispo de México que determina que sólo se pongan seis velas en los altares y doce si está el Altísimo (*ibidem*).

<sup>55</sup> Juan José Álvarez, el 17 de septiembre de 1802, escribe al obispo y dice que *desde que el señor capitán don José Sánchez Pareja concluyó esta iglesia parroquial me protestó que nunca quedaría bastantemente satisfecho de la subsistencia o solidez de su obra a no ocurrirse a ella el resguardo que precisamente necesitaba por la parte norte. El arquitecto y yo hicimos presente esta necesidad al Ilmo. Sr. Obispo antecesor (...) lo hago ahora a V. I. en vista de que los efectos de los últimos temblores del martes 14 del corriente demuestran con urgencia la practica de dicho proyecto del referido capitán en su necesidad pues se observan por esta parte del norte en dicha iglesia varias rajaduras que el tiempo sin dicho refuerzo puede volver* (*ibidem*, Caja 479, Fondo 21).

<sup>56</sup> Informe sobre el saqueo de una iglesia de la hacienda de San Bartolo de don Francisco Monterrubio hecho a las diez del día, sin causa de parte de la hacienda que lo motivase, el pueblo todo de Santa María Albarradas distante una legua de ella, a son de tambor y clarín la han rodeado y saqueado [*ibidem*, Caja 467, Fondo 9, (Mitla, 13-II-1812)].

<sup>57</sup> Carta de José Monier, a la que contesta el obispo diciendo que son del Obispado de Puebla [*ibidem*, Caja 476, Fondo 18, Número 2, (México, 30-IX-1816)].

<sup>58</sup> *Ibidem*, Caja 471, 11, (Roma, 13-VII-1818).

<sup>59</sup> El 14 de julio de 1789 le compró varias cosas entre las que estaba una cruz de piedras blancas (comprada por 12 pesos) y 14 esmeraldas chicas, que costaron a 3 pesos por unidad y que estaban destinadas a ornamentar una Cruz pectoral para el prelado [*ibidem*, Caja 478, Fondo 20, Número 3].



mancerina de oro;<sup>60</sup> el mismo orfebre al que había comprado en 1797 —por ciento treinta y dos pesos— *una hebilla y asa de diamantes para la Cruz*. Y nos queda abundante documentación del remate de sus joyas,<sup>61</sup> con ocasión de su vuelta a la península, que hizo con el orfebre *patrón de platería* Mariano Ignacio Martínez que certificó sus bienes.

Por otra parte, conocemos bien cómo estaba su residencia puesto que, quizás a causa de los problemas con los insurgentes, el prelado Bergosa dejó parte de sus objetos de plata (especialmente la vajilla empleada en su residencia) a Simón María de la Torre, un comerciante de la ciudad de México en cuyo poder estaban estas piezas. Nos lo confirma además el hecho de que se le pidieran y retiraran algunas que el obispo necesitaba para su servicio diario.<sup>62</sup> Se indica expresamente que estaban depositadas *confidencialmente*. También custodiaba este comerciante algunas piezas de esas vajillas que se ponían a la venta, según un inventario en el que se reconocía que había algún error que subsanaría, después de una larga enfermedad que le tiene apartado del comercio desde mayo a diciembre de 1810.<sup>63</sup> Y, por supuesto, cuando el obispo retorne a la península, este comerciante será el encargado de vender una serie de objetos de plata labrada, procedentes del palacio de Oaxaca, entre

<sup>60</sup> *Relación de cuentas de 1802 (ibidem, Caja 463, Fondo 5, número 24)*. En este bloque incluyen varias facturas, de diferentes materias y fechas, que nos permiten saber que vendió algunas figuritas de plata, el 24 de junio de 1802; que en ese año compró *cuatro chalecos de Holanda* por catorce pesos y que, el 19 de junio de 1801, paga *una saya y mantilla de moda blonda francesa* por 600 pesos que compra a Francisco Quevedo. También sabemos que el 6 de septiembre de 1801 compró tres capas magnas, 12 roquetes y tres mitras, todo valorado en 556 pesos. Para completar las noticias, hablando de las portadas de la catedral de México, recuerda el prelado que *a fines del siglo XVIII se pagan al platero Caamaño mil ochocientos pesos por dos coronas y dos bandas con sus letreros, todo de bronce dorado, para las Columnas y el Plus Ultra del escudo de armas*.

<sup>61</sup> *Como patrón de platería certifico haver reconocido y pesado las piezas de pedrería, oro y plata, siguientes del Ilmo. Sr. obispo Dr. D. Antonio Bergosa y Jordán*. En esta relación de sus objetos de plata y oro, incluye su báculo de plata, la venera esmaltada del Santo Oficio, un pectoral de oro, esmaltado con piedras preciosas, la medalla de Carlos III, una caja de polvos francesa y multitud de medallas conmemorativas y con imágenes devocionales, en plata y cobre, aparte de las medallas en oro de la Virgen de la Luz y de Nuestra Señora de Guadalupe [*ibidem, Caja 464, Fondo 6, Número 2, (México, 17-IX-1816)*].

<sup>62</sup> Son continuas las referencias a estos casos. Por ejemplo, el 24 de mayo de 1808 le remiten la docena y media de cubiertos que ha pedido el obispo Bergosa *para el uso de la casa episcopal* y el 15 de octubre de 1810, cuando va a retirar parte Miguel Casimiro de Orta, se explica que de la Torre, *vecino y del comercio de México*, las tiene confidencialmente. Días antes, el 25 de septiembre de 1810 se ordena que vuelvan al palacio de Oaxaca una serie de piezas *de la plata labrada propia de S. S. Ilma.*, como cuatro docenas y media de platillos, dos soperas grandes con tapa, dos saleros con tapa y cucharita (*ibidem, Caja 477, Fondo 19, 5*).

<sup>63</sup> Hay una carta del 5 de diciembre de 1810 de Simón María de Latorre explicando este asunto y señalando que ignora si el error en el cómputo de las piezas fue del platero o del amanuense. Con fecha 25 de noviembre de 1816, cuando ha vuelto a España, se señala un largo inventario *para dejar en México a Simón María de la Torre* y se refiere a la *plata labrada que le entregó el mayordomo del obispo*. En este bloque se entregan para vender docena y media de tenedores, cuchillos y cucharas, cuatro docenas y media de platos, dos lecheras grandes con asas, dos saleros con sus cucharas, un cucharón liso, seis pescaderas chicas con asa, dos platones grandes con asa...



los que estaban la cubertería y la vajilla, compuesta por tres docenas de platos viejos y una docena de nuevos, incluidos saleros sobredorados por dentro, entre otras cosas.

Junto a estas noticias, que permiten —por su amplitud— reconstruir muy bien ese entorno de la mesa oaxacense, tenemos detalladas descripciones del mobiliario que vestía el palacio del obispo de Oaxaca.<sup>64</sup> Para la parte pública del mismo, podemos apuntar una detallada descripción de la que ahora referiremos algunos objetos para dar idea de la riqueza de la información. Sabemos que en la Sala principal estaba el trono bajo el dosel, que era una silla de brazos y respaldo de terciopelo carmesí, con un gran cojín de terciopelo y una alfombra buena y grande. Además del retrato de Fernando VII, la sala tenía veinticuatro sillas de caoba con cojines y guardapolvo, una mesita de caoba, forrada de pañito verde y una cómoda de cedro. En la Antesala se exhibían seis grandes mapas, cinco mapas pequeños, un cuadrito con las armas de la Inquisición, y doce sillas forradas de badana amarilla, dos canapés de paja pintados en color rosa y dos docenas de sillas de paja del mismo color. En el Oratorio, además del armario ropero, estaba la obligada mesa de altar, una tarima con una alfombra vieja, un frontal viejo de tela y un dosel de terciopelo carmesí. Lo más importante eran unos cuadros, procedentes del Oratorio antiguo del palacio, que tenían imágenes de san Marcial, san Anselmo, san Sebastián, san Miguel, uno grande de Nuestra Señora y *un cuadro de la Santísima Trinidad que sirve de cielo*.

Imágenes había igualmente en la Biblioteca,<sup>65</sup> compuesta por seis estantes para libros (además de uno que estaba roto), una escalera para acceder a los libros, una mesa de color perla en la que se escribía, un *nichito con un Santocristo de cera* y otro con su repisa sosteniendo una Cruz de Jerusalén. Junto a otra repisa vacía, se menciona que hay trece óvalos con marcos dorados —la mayoría de ellos en el Comedor— e incluso se apunta que hay en este mismo espacio un cuadro del Santo Cristo y que no faltan los que representan a san Nicolás, a Nuestra Señora de

---

<sup>64</sup> *Lista de los muebles que tiene S. S. Ilma.* (A.C.J., Caja 480, Número 22). Entre los muebles del obispo había dos camas verdes con sus cabeceras doradas, nueve camas pintadas de verde y cuatro de blanco, dos rinconeras de caoba, o veintisiete sillas de rejado pintadas de caoba con cojines de damasco encarnados (que se guardaban bajo la escalera del obispo) y dieciocho taburetes con sus mascarones dorados y con sus cojines. Por otro inventario conocemos que también tenía una cabecera de cama pintada chinesca, tres cortinas de damasco carmesí y *cielo de cama de lo mismo* (*ibidem*, Caja 2, Legajo 1 bis).

<sup>65</sup> Sabemos que compraba libros puesto que conocemos facturas de ellos, como la que paga a Casa de Maldonado por los libros comprados en Oaxaca el 6 de diciembre de 1800 (*ibidem*, Caja 460, Legajo 1 bis).

Guadalupe, e incluso al conocido como Taumaturgo del Nuevo Mundo, al franciscano san Francisco Solano.

Como complemento, algunas curiosidades. Una de ellas habla de que hay una mesa baja para albergar un reloj de música de campanas, y otra se refiere a *una mesa de juego de xempujo de Texoleta*, en buen estado de conservación. Un último ejemplo: sabemos que el coche de gala, de tres vidrios, tenía uno de ellos roto y que el coche de camino, con cuatro vidrios y todos sus avíos, era muy sencillo.<sup>66</sup>

Por último, en el fondo documental del obispo Bergosa, hay algunas noticias más sobre el mundo de las devociones que él apoyaba. Incluida mención a los trabajos por potenciar el culto a Santa Orosia en México, una referencia a la importación de una imagen de la Virgen del Pilar y un amplio conjunto de noticias relativas a Nuestra Señora de Guadalupe,<sup>67</sup> sin faltar las referidas a la penuria de recursos que tenía el Santuario en la primera década del siglo XIX.<sup>68</sup> En ese informe el obispo menciona con disgusto los intentos de *hacer a Guadalupe superior al Pilar de Zaragoza, a Santiago de Galicia, a San Pedro de Roma*.

Es muy interesante para los estudiosos de este santuario, un informe del Cabildo al Virrey, fechado en 1796,<sup>69</sup> en el que se van anotando cuestiones muy curiosas. Referencias que comienzan por hablar de la parte más importante del santuario, cuando dice *el tabernáculo de la imagen*

<sup>66</sup> Conocemos que en sus viajes usaba el caballo, pues nos hablan de los *estribos y demás adornos de plata de la silla y freno para el caballo*, y debía portar ese *par de pistolas* que poseía (*ibidem*).

<sup>67</sup> Habla de que ha entregado una cantidad al Señor deán de Zaragoza en el año 1794, *por la imagen del Pilar*, al mismo tiempo que se indica que se gratifica a la persona que ha hecho la gestión (*ibidem*). A la Virgen del Pilar le dedicó uno de sus sermones (*ibidem*, Caja 474, Fondo 16, Número 2). También hay alguna referencia a los intentos que hizo el obispo Bergosa de introducir el culto a santa Orosia en el obispado de Oaxaca, para lo que pidió el Rezo, en clase de rezo doble y misa de la santa, en carta del 3 de julio de 1806 (*ibidem*, Caja 468, Fondo 10, Número 25).

<sup>68</sup> *Razón del dinero ministrado por la tesorería de la renta nacional de la Lotería para los objetos piadosos con que se concedieron las rifas y grandes sorteos a favor de la insigne y real colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe*, donde se reseñan las cantidades entregadas al abad Francisco Beye de Cisneros, desde 1794 a 1812, fecha en que falleció [*ibidem*, Caja 464, Fondo 6, Número 5, (13-XII-1813)].

<sup>69</sup> *Expediente sobre la Iglesia de Guadalupe*, del que extraemos algunas noticias. El obispo de Oaxaca, entonces Arzobispo electo de México, encarga una revisión del informe capitular, incorporándole las necesidades para mantener el culto en condiciones, ya que el ornato del mismo era bien atendido por los fieles y clero que se esmeraban en *los deseos del engrandecimiento como también las mil alajas del templo, de suerte que se encelan al ver en otro templo alaja preciosa*. Este afán de que ningún templo mejicano pueda tener piezas mejores que esta colegiata, hizo que abundaran las donaciones, pero no evitó que la iglesia se hallara *en la maior mendicidad por falta de dotaciones aun para las cosas mas precisas*. Mantener el personal y el culto, no era un esfuerzo *para particulares y solo podrá remediarse por alguna contribución general que se estableciese*, cosa que no ha ocurrido porque se lamentan de que están sin cabeza, pareciéndoles que Dios haya decidido dar tal honor al Virrey español al que le demandan ayudas especiales para Guadalupe (*ibidem*, Caja 461, Fondo 3, Número 4).

costó 720 pesos sin el valor de las planchas sobredoradas regaladas por Revilla Gigedo, ni el cristal y marco y contramarco de oro que posteriormente se hicieron. Continúan centrándose en los costos de mantenimiento de las dignidades, en la organización del personal del santuario mariano y en la forma de recaudar más ingresos, máxime cuando ya son insuficientes los canales habituales: la aportación anual de los operarios de la fábrica de cigarros, las actuaciones de la Capilla Musical o la mesa petitoria que mantienen en la puerta del templo, entre otros.

Ciertamente, en función del personal que tiene y de los gastos que eso provocaba, se necesitaba mucho dinero. Mantener a todo este complejo grupo es la razón de pedir ayudas económicas con el *Plan de lo que se necesita dotar para que la Yglesia de Guadalupe quede en el esplendor que es debido al primer Santuario de la America, celebre en todo el mundo por la portentosa Ymagen Nuestra*. Y es fácil de entender si se sabe que contaba con un abad, diez canónigos, seis racioneros, seis capellanías de coro, dos sacristanes, cuatro cantores, cuatro acólitos, un mayordomo, dos mozos de sacristía, un pertiguero, un ferrero, un campanero, un celador, un Maestro de Ceremonias, dos apuntadores, un organista, el relojero y dieciséis niños de coro (a los que hay que alimentar y educar). Todo ello además de la Capilla de música, compuesta por un sochantre, un maestro, ocho coristas, un tiple, un contralto, un tenor, un bajete, cuatro voces de refuerzo, tres bajos, ocho violines, dos oboes (*obueses*), dos trompas, dos bajones, un suplente de organista y el organista sobresaliente. Pero querían recuperar el antiguo esplendor de la capilla —que en el pasado había captado muchas limosnas para el culto— y aspiraban a tener 24 salmistas, dos sochantres, dos organistas, dos fuelleros, un maestro capilla, un tiple, un contralto, segundo tiple, segundo contralto, dos tenores, dos bajetes, ocho voces para refuerzos, un primer violín, segundo violín, otros seis violines para refuerzo, dos trompas, dos oboes y dos fagotes (*favotes*). Pero, una cosa era lo deseable y otra la realidad. Una realidad en la que todo se veía condicionado por la penuria, porquen como dicen —aunque *es laudable el proyecto por la obligación a la Virgen Santísima*—, es necesario *tenerse presente la escasez de moneda por las urgencias de la guerra* lo que deja todo en manos de que *la limosna sea puramente voluntaria*.

En 1816 el obispo abandonaría estas tierras, dejando atrás un territorio en rebeldía. La memoria de todo ese período clave de la insurgencia, del final del gobierno español sería enviada a su querida catedral de Jaca para preservarla de la destrucción. Para entonces, a esa catedral ya habían llegado algunas piezas litúrgicas que eran muestra de la vinculación de este jacetano con esa iglesia, en concreto los dos cálices que el obispo

Bergosa regaló a esta catedral en el año 1814, quizás obra del orfebre Alejandro Cañas y que se unían al importante fondo de piezas que habían llegado del Nuevo Mundo para engrandecer el culto de santa Orosia de Jaca.<sup>70</sup>

---

<sup>70</sup> ESTERAS MARTÍN, C., «Plata labrada mexicana en España. Del Renacimiento al neoclasicismo», *En el mundo de las colecciones de arte. Nueva España*, 2, México, 1994, p. 49. Conocemos un juego de vinajeras y salvilla ovalada, que estéticamente responden a estructuras manieristas, regalo del inquisidor López Sanz y enviados en 1661 desde México (*ibidem*, p. 57). Igualmente se conserva un cáliz manierista, con esmaltes, considerado como una de las mejores obras salidas de las platerías de la ciudad de México, terminado en 1632 y regalo del presbítero Tomás López. Completa la relación de piezas manieristas, que llegaron a Jaca procedentes de México, una lámpara votiva del año 1611 (*ibidem*, p. 47).